

70-75

188350



25 EN

188350

A47B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

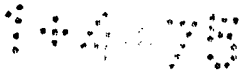
por "ELEMENTO DIVISORIO PARA LA FORMACION DE COMPARTIMIENTOS", a favor de D. Enrique FERRER Castillo, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Roger de Flor, 138.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a un elemento divisorio para la formación de compartimientos, el cual constituye una novedad en el mercado aportando ventajas
5. innegables especialmente en lo relativo a su montaje y sencillez de diseño, extremo este último interesante para la aplicación del elemento en cuestión en la instalación de conjuntos expositores.

Este elemento divisorio está destinado para su
10. colocación en una mesa, tablero o análogo, dotado de ranuras al efecto en las que el elemento queda introducido parcialmente, a efectos de su inmovilización. Disponiendo varios elementos divisorios, en situaciones paralelas entre sí, puede obtenerse un número indefinido de comparti-



mientos, mediante tabiques laminares, en situaciones per
pendiculares a los elementos divisorios, cuyas partes ex
tremas permanecen retenidas mediante piezas al efecto dis
puestas en los citados elementos.

5. El campo de aplicación de este elemento diviso
rio es amplio y variado pero está particularmente indica
do para la formación de compartimientos en mesas exposi
toras de comercios, almacenes y todos aquellos estableci
mientos en donde precisen mostrar al público artículos aná
10. logos o de similares propiedades convenientemente clasifi
cados en grupos.

- El elemento divisorio para la formación de com
partimientos, objeto del presente Modelo de Utilidad, es
tá integrado por una placa, realizada en material de na
turaleza transparente, tal como plástico o similar, de
15. configuración rectangular, la cual apoya sobre la super
ficie de la mesa por uno de sus lados mayores, alojando
aproximadamente un tercio de su altura en el interior de
una ranura al efecto extendida a lo largo de la mesa, con
20. siguiéndose de este modo el posicionado y retención de
la placa en aquélla.

- Una de las dos caras de la placa que define es
te elemento divisorio presenta, sensiblemente en su ter
cio central, una sucesión de cavidades rectangulares, equi
25. distanciadas entre sí y de suerte que sus lados mayores
sean paralelos a los menores de la placa. La profundidad
de dichas cavidades es ligeramente superior a la mitad del
espesor correspondiente a la placa.

- La cara de la placa opuesta a la de provisión
30. de las cavidades descritas anteriormente presenta, en el



tercio superior en la disposición operativa del conjunto, otra sucesión de cavidades rectangulares homólogas, de configuración y profundidad idéntica a las anteriores, abiertas superiormente al nivel periférico de la placa y

5. dispuestas de suerte que, inferiormente, cada cavidad comunique con la zona superior de las cavidades situadas en la cara opuesta.

Las cavidades descritas permiten el alojamiento de unas piezas de naturaleza laminar, definidas por

10. una banda longitudinal cuyos lados mayores en una de sus mitades presentan una gran aleta rectangular, ortogonal a la banda de manera que la correspondiente a un lado se encuentre enfrentada a la del otro, formando planos paralelos. Dicha pieza está dimensionada de forma que pueda

15. introducirse y permanecer retenida en las cavidades, indistintamente de una y otra cara de la placa, sobresaliendo al exterior de la misma las aletas. Entre dichas aletas se sitúa un tabique laminar, extendido entre dos elementos divisorios y retenido precisamente por la acción

20. de una de estas piezas colocada en cada uno de los elementos divisorios extremos.

Colocando convenientemente las piezas en las cavidades de la placa puede obtenerse una pluralidad de compartimientos, dimensionados de acuerdo con las capacida-

25. des requeridas para cada caso particular.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este elemento divisorio para la formación de compartimientos, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha

30. representado un caso práctico de realización del mismo, se



gún los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

5. En los dibujos:

Las figuras 1 y 2 son representaciones, vistas en perspectiva, mostrando parcialmente cada una de las caras de la placa integrante del elemento divisorio para la formación de compartimientos, objeto del presente Modelo de Utilidad.

Las figuras 3 y 4 son representaciones, vistas en perfil, de este elemento divisorio, convenientemente situado en disposición operativa.

La figura 5 es una representación, vista en sección según el plano V-V y en correspondencia con los dibujos anteriores, de este elemento divisorio.

Las figuras 6 y 7 son representaciones, vistas en planta desde la parte superior, correspondientes respectivamente a los dibujos 3 y 4 de este elemento divisorio para la formación de compartimientos.

La figura 8 es una representación, vista en perspectiva, de la pieza destinada a alojarse en las cavidades definidas en la placa constituyente de este elemento divisorio y cuya misión es posicionar y retener las láminas limitadoras de los compartimientos.

La figura 9 es una representación, vista en perfil, de este elemento divisorio, en la que puede observarse en detalle la disposición resultante del alojamiento de las piezas en las cavidades correspondientes.

Al objeto de facilitar la localización de las



distintas partes constitutivas en este elemento divisorio para la formación de compartimientos, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

5. Este elemento divisorio está integrado por una placa -1-, de configuración rectangular, destinada a permanecer alojada parcialmente en una ranura al efecto -2- de una mesa o tablero -3-.

La cara -4- de la placa -1- presenta, aproximadamente extendidas en su tercio central, una sucesión de cavidades rectangulares -5-, equidistanciadas entre sí, en tanto que la otra cara -6-, opuesta a la anterior, está dotada, en el tercio superior, de otra sucesión de cavidades rectangulares -7-, abiertas superiormente al nivel del borde correspondiente de la placa y comunicándose su zona inferior con la superior de las cavidades dispuestas en la cara opuesta -4-.

La pieza -8-, convenientemente alojada en las cavidades -5- ó -7-, permite la colocación entre sus aletas -9- de una lámina o tabique -10-, consiguiéndose la formación de compartimientos de las dimensiones y capacidades requeridas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del elemento descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Elemento divisorio para la formación de compartimientos, caracterizado por estar constituido por una



placa de configuración rectangular, presentando sensible
mente en el tercio central de una de sus caras una suce-
sión de cavidades rectangulares, equidistanciadas entre
sí y dispuestas de modo que sus lados menores sean parale-
5. los a los mayores de la placa, en tanto que en el tercio
superior, en la situación operativa del conjunto, de la
cara opuesta a la anterior se encuentra otra sucesión de
cavidades rectangulares homólogas, abiertas superiormente
al nivel periférico de la placa, de suerte que inferior-
10. mente cada cavidad comunica con la zona superior de las
cavidades dispuestas en el tercio central, permaneciendo
alojadas indistintamente en algunas de estas cavidades
unas piezas de naturaleza laminar, susceptibles de posi-
cionar y retener unos tabiques, en orden a la formación
15. de los compartimientos correspondientes.

2.- Elemento divisorio para la formación de com-
partimientos, según la reivindicación anterior, caracte-
rizado porque las piezas de naturaleza laminar alojables
en las cavidades de la placa definen una banda longitudi-
20. nal, a modo de tira, dotada de dos grandes aletas perifé-
ricas ortogonales a la misma, de iguales dimensiones y en
situación paralela, las cuales en la disposición operati-
va sobresalen al exterior de la placa, en orden a permi-
tir la colocación y retención de tabiques laminares, de-
25. terminantes de paredes intermedias en los compartimientos
obtenidos.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defini-
do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

30. 3.- "ELEMENTO DIVISORIO PARA LA FORMACION DE

14478

100350

- 7 -

25



COMPARTIMIENTOS".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

5.

Barcelona, 25 ENE. 1973

P.A. de D. Enrique FERRER Castillo,

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fda.: Luis Durán Benayas

DV/mo.



FIG. 3

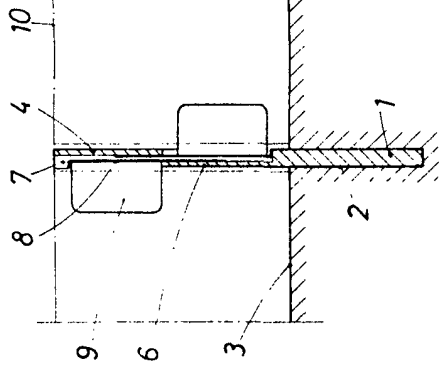


FIG. 4

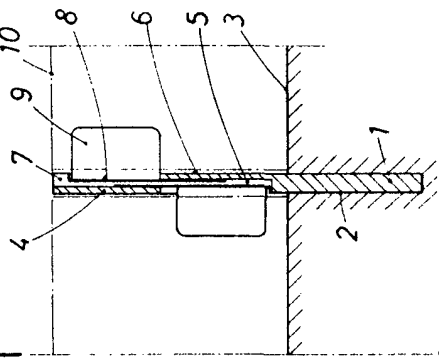


FIG. 5

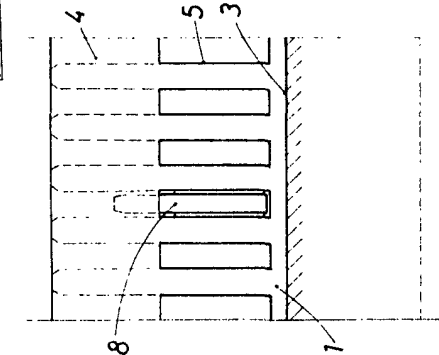


FIG. 8

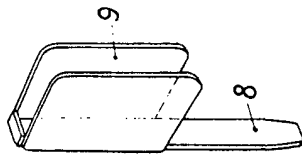


FIG. 9

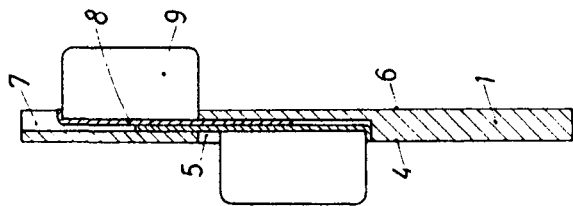


FIG. 6

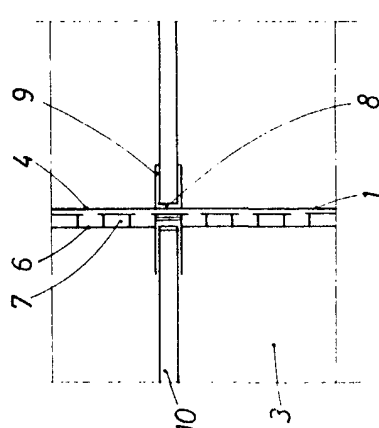


FIG. 7

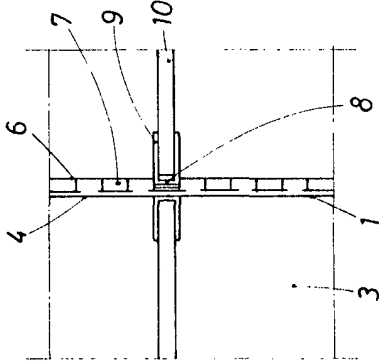


FIG. 1

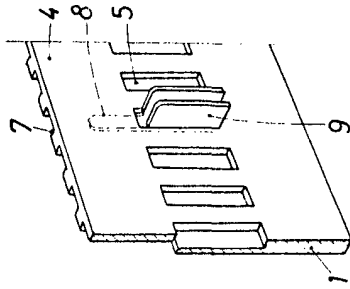
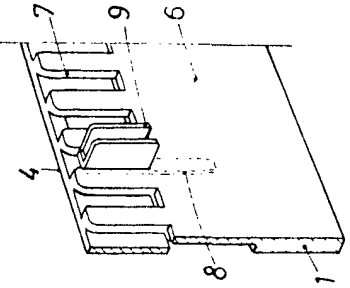


FIG. 2



PARTECINA 25 ENE. 1973

ALFONSO DURÁN
P. P.

ESCALA 1:1